

**“Día de la Conciliación Familiar y Laboral”:** Fundación más humano impulsa desde hace 15 años la conciliación personal, familiar y profesional

## **El absentismo laboral es del 2 % en las empresas que trabajan la flexibilidad y logran la conciliación**

- **Fundación más humano solicita a la Administración desarrollo normativo y herramientas que ayuden a las organizaciones a implantar programas de conciliación.**
- **Las empresas que ponen el foco en las “personas” consiguen que el 80% de los trabajadores encuentren equilibrio en su vida personal y profesional, el 74% esté motivado y el 85% tenga orgullo de pertenencia a su empresa.**

**Madrid, 22 de marzo de 2017.** En el **Día de la Conciliación Familiar y Laboral** que se celebra este 23 de marzo, la [Fundación más humano](#) cree necesario que la Administración Pública y las empresas deben avanzar para hacer posible la **conciliación personal, familiar y profesional**.

El absentismo laboral se reduce a un 2% en las empresas que trabajando la flexibilidad logran crear planes de conciliación. Además, cada individuo tiene **necesidades diferentes de conciliar** a lo largo de su vida, por lo que es necesario configurar un **modelo económico y social** que tenga como base promover y **proteger el desarrollo integral y equilibrado de las personas**. Desde la **Fundación más humano** se considera que esta **responsabilidad** le corresponde a:

La **ADMINISTRACIÓN**, en su papel de garante y protector de las personas y, en especial, de los más vulnerables y dependientes, **debe actuar protegiendo y reforzando la familia** como la institución social más importante donde se configuran y desarrollan los valores de cada persona. Por eso ha de ser **ágil, flexible y efectiva** tanto en el **desarrollo normativo** como en la **gestión administrativa** de todas las acciones y propuestas que den cobertura a las situaciones que dificultan o impiden la estabilidad personal y familiar. **Medidas** de sobra conocidas pero, que todavía no se han desarrollado convenientemente, como la **racionalización de horarios, el fomento de la flexibilidad laboral, las prestaciones familiares para atención de menores y mayores y la adecuación de horarios escolares a laborales**, entre otras, necesarias y urgentes para el logro de la verdadera conciliación.

Sin dejar de avanzar en el **fomento de la presencia equilibrada entre hombres y mujeres en los puestos de dirección** y en los consejos de administración, no debemos obviar que la realidad de la mayoría de las **mujeres** españolas pasa a diario por la **dificultad en poder conciliar**, ya que las condiciones laborales y los modelos rígidos y presenciales de muchas empresas les impiden dedicar el tiempo que necesitan a sus familias.

Debemos reconocer que cada vez son más las organizaciones que apuestan por sus personas; otra línea de actuación de la Administración debería de ser **favorecer** a este tipo de **compañías que son responsables y fomentan el bienestar físico, psíquico y emocional de sus empleados**.

Por lo tanto, la **prioridad de la Administración** debe ser dar una **respuesta efectiva y dedicar los recursos** necesarios para que situaciones de este tipo no sigan siendo el “talón de Aquiles” de millones de personas que necesitan el amparo y la protección ante complejas circunstancias familiares que no pueden atender debido el temor a la pérdida del trabajo.

## En empresas saludables el compromiso de sus empleados aumenta más de un 80%

Las **EMPRESAS** son clave en el desarrollo económico, social y cultural de los individuos y, la **RSE**, debe comenzar por **cuidar y poner en el centro a las personas de la organización**. Las compañías deben ser **coherentes con las formas de trabajar** y los modelos de gestión bajo los que operan para contribuir y no dificultar o impedir el desarrollo integral y equilibrado de sus profesionales. La **tecnología, la flexibilidad laboral, la meritocracia, el desarrollo del talento, la diversidad y la igualdad de oportunidades** son factores clave que tienen como resultado el **logro de la conciliación**.

También la **SOCIEDAD CIVIL** y, por tanto las personas, deciden los pasos que quieren dar a nivel personal, familiar y profesional. Los trabajadores han de ser proactivos de cara a proponer nuevas formas de empleo, siendo **corresponsables** con el **logro de objetivos que la empresa necesita**. Saber compaginar las oportunidades y necesidades de mayor dedicación profesional con los momentos que requieren mayor dedicación familiar, debe ser un tema de diálogo y consenso entre hombres y mujeres para lograr la corresponsabilidad y que la familia no se vea perjudicada o desprotegida.

## Fundación más humano, pionera en la conciliación personal, familiar y profesional

La labor de la **Fundación más humano** empieza hace 15 años como una lucha por conseguir modelos reales de conciliación. Entre sus acciones se encuentra la organización de un Congreso centrado en esta temática, en las personas, la familia y el entorno profesional. En sus inicios, la palabra "conciliación" era absolutamente ajena a la problemática española del momento.

El primer objetivo de la Fundación, fue entonces, conseguir hablar de esta realidad social, hallar conclusiones y reflexionar sobre ello para conseguir aportar soluciones conjuntas a todos y cada uno de sus protagonistas. A día de hoy nadie lo discute, todo el mundo sabe lo que quiere decir "conciliar". Esto es un avance, pero queda mucho camino por recorrer ya que no solamente con tener consciencia o conocimiento sobre algo se puede evolucionar, también es necesario tomar medidas concretas y prácticas y apostar por soluciones mucho más reales.

Desde **Fundación más humano** se observan ahora **retos demográficos y sociales** que ofrecen la oportunidad de configurar entre todos un nuevo modelo económico y social, en el que se apuesta por el valor de cada persona. Como sociedad civil que somos, exigir y velar para que la conciliación personal, familiar y profesional sea el eje y motor de todas las actuaciones públicas y privadas es clave para superar con éxito dichos retos.

*(\*Los datos y porcentajes que recoge la nota de prensa pertenecen a un estudio realizado en las empresas pertenecientes a la Red más humano)*

Más información:

**Nuria Alonso Martínez-Losa**

Directora Comunicación

**Fundación más humano**

Tel: [91 351 02 71](tel:913510271) / Mov: [608 666 322](tel:608666322)

[www.mashumano.org](http://www.mashumano.org)

